

Joaquín Morata Jarque  
Colegiado num. 6247  
17001 - Girona  
N/ref. Copc008/08

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COPC

Por la presente, D. Joaquín Morata Jarque, Colegiado 6247

EXPONE

- Que según los vigentes Estatutos debe estar prevista la convocatoria de Junta General Ordinaria de Colegiados para el próximo mes de Diciembre.
- Que en dicha convocatoria se contempla, como es preceptivo, la opción de formular preguntas a la Junta de Gobierno.
- Que comprende que la complejidad de algunas preguntas puede dificultar su respuesta en el mismo acto de la Junta General.
- Que atendiendo a esa posibilidad, presenta este escrito informando de la información que solicitará en forma de pregunta en la citada Junta General con el fin de facilitar la preparación de la respuesta para evitar la imprecisión de la misma.
- Que analizando la documentación aportada en anteriores Juntas Generales se aprecia que se distingue entre Asignaciones económicas y Gastos relativos a los cargos electos (Junta de Gobierno, Juntas Rectoras y Secciones).
- Que quiere saber de forma clara qué cantidades en concepto de Gastos se ha contabilizado para cada cargo electo a lo largo de los años 2006 y 2007. Se entiende que la información que solicitará en Junta General es muy concreta y se resume en indicar la cantidad, en conceptos distintos al de Asignación Económica, que ha recibido cada uno de los cargos electos que actualmente existen en el COPC durante los años citados.
- Que también preguntará qué conceptos son los que se han considerado como "Gastos" a efectos de incluir cantidades en esa categoría.
- Que también deseará conocer las cantidades concretas que se atribuyeron a los asesores jurídicos del COPC y en qué concepto, los años 2006 y 2007.

Por ello

SOLICITA

Tengan en cuenta este escrito que precede a algunas de las preguntas que realizará, en el mismo sentido, en Junta General de Colegiados de Diciembre con el fin de facilitar su respuesta de manera clara y concreta, siempre con la intención de ayudar a esa Junta de Gobierno a cumplir con sus obligaciones estatutarias.

En Girona a veinticuatro de Noviembre de 2008.

Fdo. Joaquín Morata Jarque